

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una central telefónica automática, instalación, puesta a punto, pruebas de la central y curso de operación y mantenimiento. Expediente INV-104/84-I-126.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de una central telefónica automática, instalación, puesta a punto, pruebas de la central y curso de operación y mantenimiento, por un importe total límite de 8.675.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Documentación general», y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 13 de diciembre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 14 de diciembre de 1984.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.478-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de amoxicilina trihidrato compactada y ampicilina trihidrato compactada. Expediente 3 FAR-8/84-125.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de

	Pesetas
800 kilogramos amoxicilina trihidrato compactada	9.600.000
800 kilogramos ampicilina trihidrato compactada	6.480.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 13 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.477-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diversas gasas hidrófilas. Expediente 3 FAR 6/84-124.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversas gasas hidrófila, por un importe límite total de 25.230.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 13 de diciembre de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 14 de diciembre de 1984, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—10.478-A.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 290/1984, de construcción de 30 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garajes en calle Manuel de Falla, número 4, de Granada.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 290/84 de construcción de 30 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garajes en calle Manuel de Falla, número 4, de Granada, por un importe total máximo de 126.180.786 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio, industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 5-3.ª, Madrid, documentación que se podrá retirar todos los días laborables, de diez a trece horas, encontrándose también la documentación en la Delegación de este Patronato en Granada, calle Manuel de Falla, número 2, bajo 1.

El expediente se declara de tramitación de urgencia, según determina el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses.

El importe de la fianza provisional a depositar es de dos millones quinientas veintitrés mil seiscientos dieciséis pesetas (2.523.616).

El contrato estará sujeto a revisión de precios, que se hará efectivo en la liquidación final del mismo.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo general C, categoría «e».

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato, calle Arcipreste de Hita, 5-3.º, Madrid, hasta el próximo día 11 de diciembre, a las doce horas, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 14 de diciembre, a las once horas, en los locales de este Patronato, sitos en la calle Arcipreste de Hita, número 5-3.º, Madrid.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Coronel Gerente.—10.502-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de la finca propiedad del Estado, sita en la calle Santa Julia, número 15, de Madrid.

Se saca a subasta pública, por segunda vez, para el día 23 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca propiedad del Estado, sita en la calle Santa Julia, número 15, de Madrid.

Tipo de subasta: 3.381.600 pesetas.
Depósito para tomar parte en la subasta: 878.260 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—9.812-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 53 radiotelefonos para los vehículos oficiales del Director general y Jefes provinciales de Tráfico.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de 53 radiotelefonos para los vehículos oficiales del Director general y Jefes provinciales de Tráfico.

El presupuesto máximo de la adquisición no podrá exceder de 5.600.000 de pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—10.271-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Ampliación y remodelación en el Centro de Formación Profesional de Almedralejo.

Presupuesto de contrata: 77.172.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de Construcción de esta Delegación Provincial, Avenida General Rodrigo, 2, planta sexta, de Badajoz, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los quince días hábiles al de dicha publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz, avenida General Rodrigo, 2, planta cuarta. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de contratación, al tercer día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el séptimo día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial (avenida General Rodrigo, 2, planta cuarta, Badajoz).

Badajoz, 27 de noviembre de 1984.—El Delegado provincial, Francisco José Serano Gil.—10.470-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de las Magistraturas de Trabajo de Santander.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de las Magistraturas de Trabajo de Santander, por un importe máximo de licitación de 1.155.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 23.100 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en las Magistraturas de Trabajo de Santander en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuarse la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.422-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de

las Magistraturas de Trabajo de Barcelona (ronda San Pedro, 41 y 52), por un importe máximo de licitación de 7.100.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 142.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en las Magistraturas de Trabajo de Barcelona (ronda San Pedro, 41 y 52), en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las once horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.421-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona por un importe máximo de licitación de 18.650.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 333.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicios de Coordinación Financiera) o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.419-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Gijón.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vi-

gente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Gijón, por un importe máximo de licitación de 1.400.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 28.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Servicio de Coordinación Financiera) o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Gijón, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.420-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985 en el edificio número 4 de la calle Agustín de Bethencourt, complejo Nuevos Ministerios ocupado por Servicios Centrales del Departamento.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985, en el edificio número 4 de la calle Agustín de Bethencourt, Complejo Nuevos Ministerios, ocupado por Servicios Centrales del Departamento, por un importe máximo de licitación de treinta millones quinientas mil (30.500.000) pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de seiscientos diez mil (610.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficialía Mayor del Departamento (Servicio de Asuntos Generales y Régimen Interior) en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura, sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.471-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985 en el edificio número 27 de la calle General Martínez Campos ocupado por el Tribunal Central de Trabajo.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985 del inmueble que ocupa el Tribunal Central de Trabajo en la calle General Martínez Campos, número 27, por un importe máximo de licitación de ocho millones cuatrocientas setenta y cinco mil (8.475.000) pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de ciento sesenta y nueve mil quinientas (169.500) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficialía Mayor del Departamento (Servicios de Asuntos Generales y Régimen Interior) en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura, sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.472-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985 en el edificio número 11 de la calle Agustín de Bethencourt, ocupado por diversos servicios del Departamento.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante el año 1985 del edificio número 11 de la calle Agustín de Bethencourt ocupado por diversos Servicios del Departamento, por un importe máximo de licitación de cinco millones cien mil (5.100.000) pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de ciento dos mil (102.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Oficialía Mayor del Departamento (Servicio de Asuntos Generales y Régimen Interior) en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas del

citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura, sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.473-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza durante 1985 de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo (calle Santa Teresa, número 15), por un importe máximo de licitación de 4.500.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 90.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Oviedo (calle Santa Teresa, número 15), en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.418-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza, durante 1985, de las Magistraturas de Trabajo de Madrid.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza, durante 1985, de las Magistraturas de Trabajo de Madrid (calle Orense, número 22), por un importe máximo de licitación de 3.590.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 71.800 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en las Magistraturas de Trabajo de Madrid (calle Orense, número 22) en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuarse la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.423-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento de instalaciones de calefacción y aire acondicionado, durante 1985, de las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mantenimiento de instalaciones de calefacción y aire acondicionado, durante 1985, de las Magistraturas de Trabajo de Barcelona (ronda de San Pedro, 41), por un importe máximo de licitación de 3.090.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 61.800 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en las Magistraturas de Trabajo de Barcelona (ronda de San Pedro, 41) en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las once horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuarse la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.424-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento de ascensores, durante 1985, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mantenimiento de ascensores, durante 1985, de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla, por un importe máximo de licitación de 1.300.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 26.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro

General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuarse la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.425-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento de ascensores de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya en 1985.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de mantenimiento de ascensores de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya en 1985, por un importe máximo de licitación de 1.450.000 pesetas. Debiendo constituirse una fianza provisional de 29.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición objeto del concurso podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio (Servicio de Coordinación Financiera) o en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, Madrid), expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la planta cuarta, sala de Juntas, del citado Ministerio. Caso de que el día que corresponda efectuarse la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.426-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para las dependencias de la Dirección General de Aviación Civil, durante el año 1985, correspondiente al expediente número 836/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para las dependencias de la Dirección General de Aviación Civil, durante el año 1985, con un importe de licitación de 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1985.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el de bases administrativas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil —Negociado de Contratación—, avenida de América, 25, planta sexta, hexágono.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas el día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Proposición económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en el pliego de bases.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al lunes siguiente.

Madrid, 20 de noviembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil, el Presidente de la Mesa de Contratación.—10.475-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para la venta del contenido de correspondencia caducada de diversas clases.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 30 lotes de objetos procedentes de correspondencia caducada de diversas clases, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1984, a las diez de la mañana, en el Archivo General de Correos y Telecomunicación, calle de Chile, número 4, de Madrid.

La exposición de los lotes tendrá lugar los días 17, 18 y 19 del mismo mes, desde las diez a las trece horas en la referida Dependencia, la que facilitará a quienes lo deseen relaciones detalladas sobre el contenido de cada lote y su tasación.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—10.280-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del suministro de diversos tipos de lámparas de balizamiento para diversos aeropuertos.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de diversos tipos de lámparas de balizamiento para diversos aeropuertos. (Expediente 3-VAR-C-4055.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 127.750.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 2.555.000 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1984.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Manuel Crescente Jorge Hernández.—10.503-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del suministro de diversos materiales para balizamiento de aeropuertos.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de diversos materiales para balizamiento de aeropuertos. (Expediente 3-VAR-C-4057.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 67.800.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.356.000 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1984.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3

y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Manuel Crescente Jorge Hernández.—10.504-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del suministro de diversos transformadores de pie de lámpara para circuitos serie de alimentación de diversos aeropuertos.

Se anuncia concurso para la adjudicación de suministro de diversos transformadores de pie de lámpara para circuitos serie de alimentación de diversos aeropuertos. (Expediente 9-VAR-C-4058.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 89.910.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.798.200 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1984.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1984, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Manuel Crescente Jorge Hernández.—10.505-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta del proyecto de paso inferior bajo el ferrocarril, enlace de las calles Menéndez Pelayo y Méndez Alvaro («Operación Atocha»).

Se anuncia concurso-subasta del proyecto de paso inferior bajo el ferrocarril, enlace de las calles Menéndez Pelayo y Méndez Alvaro («Operación Atocha»).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 707.074.150 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda

planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, número 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 14.141.483 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* B-2, C-4, D-5 y I-1, todos con categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid) hasta las doce horas del día 14 de diciembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de diciembre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid 29 de noviembre de 1984.—Por delegación (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Vicente Olalla Tabar.—19.469-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1984, chatarra férrea (expediente número 84-1.027), acopiada en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-28008, estación de Madrid-P. Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 22 de noviembre de 1984.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—18.667-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la Casa del Rey como centro cultural.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, acordó adjudicar definitivamente las obras de

acondicionamiento de la Casa del Rey como centro cultural, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Grupo Inmobiliario Valdebrada, S. A.», por un importe de 21.859.812 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Arganda del Rey, 25 de octubre de 1984. El Alcalde, Pedro Díez Olazábal.—9.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una piscina cubierta en el polideportivo municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de una piscina cubierta en el polideportivo municipal, mediante la tramitación urgente regulada en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículos concordantes de la Ley General de Contratos del Estado y su Reglamento, cuyo resumen es el siguiente, quedando abierto el plazo de presentación de ofertas a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Primero.—Objeto: Adjudicación de las citadas obras.

Segundo.—Plazo: Seis meses.

Tercero.—Tipo: 29.589.151 pesetas, a la baja.

Cuarto.—Garantía: Provisional, 277.945 pesetas, y, definitiva, el resultado de aplicar los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Quinto.—Presentación de proposiciones: En sobre cerrado en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una piscina cubierta en el polideportivo municipal», en la Secretaría General, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

Sexto.—Modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), declarando conocer el pliego de condiciones y proyecto que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutar las obras en (en letra y sin centimos) pesetas, presentando todos los documentos exigidos en el citado pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Séptimo.—Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez días, también hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arganda del Rey, 7 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Pedro Díez Olazábal. 9.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benaguacil (Valencia) referente a la subasta para la contratación de la obra de «Desmonte y nivelación de terrenos por medios mecánicos» para ubicar el nuevo Grupo Escolar.

Aprobado el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de la obra de «Desmonte y nivelación de terrenos por medios mecánicos» para ubicar el nuevo Grupo Escolar, se exponen al público por espacio de ocho días hábiles a partir de la publicación de este edicto en

el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Al propio tiempo y sin perjuicio de las reclamaciones que se produjeran contra dicho pliego que, en caso necesario, determinaría la suspensión en la licitación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de «Desmonte y nivelación de terrenos por medios mecánicos» para ubicar el nuevo Grupo Escolar, con arreglo a la Memoria-presupuesto y planos redactados por el Arquitecto municipal don Fernando Torner Bori.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 15.599.569 pesetas, a la baja, siendo por cuenta del Ayuntamiento los honorarios técnicos por redacción de los proyectos y por cuenta del adjudicatario los honorarios técnicos por la dirección de la obra, que están incluidos en la cifra señalada.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, pesetas 311.991.

La definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del último anuncio de este edicto que se hace en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos, en pliego cerrado, debidamente reintegrada y acompañada de los documentos señalados en el número 7 del pliego de condiciones: Justificante de la garantía provisional; declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación; poder, en su caso, bastantado reglamentariamente, y originales o fotocopias autenticadas del documento nacional de identidad; documento de calificación empresarial, y último recibo o alta en el Impuesto Industrial, Licencia Fiscal.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda, bajo los mismos tipos y condiciones, con apertura de pliegos el undécimo día hábil posterior al de la primera, a igual hora y en el mismo lugar, admitiéndose las proposiciones hasta el día hábil inmediato anterior.

Crédito: Hay crédito suficiente y no se precisan autorizaciones especiales.

Modelo de proposición

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de la Memoria-presupuesto y planos y de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas que han de regir en la subasta de la obra, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras expresadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y pliego de condiciones por el precio de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del solicitante.)

Benaguacil, 19 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Bautista Durá Subiela.—10.278-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación por compraventa de un local municipal de 140 metros cuadrados de superficie útil.

Objeto de la subasta: La enajenación por compraventa de un local municipal de 140 metros cuadrados de superficie útil, sito en la planta baja de los edificios señalados con los números 6 y 7 del paseo Parque de la Isla.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 4.760.000 pesetas, al alza.

Garantías: La fianza provisional, por importe de 105.200 pesetas; y la definitiva, se constituirá conforme a los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior inclusive a la celebración de la subasta o apertura de plicas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor le edad, vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra en representación consignará en representación de según poder notarial bastante que acompaña), enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para enajenar mediante compraventa un local municipal de 140 metros cuadrados de superficie útil, sito en los bajos de los edificios señalados con los números 6 y 7 del paseo Parque de la Isla, así como de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a su adquisición en la cantidad de pesetas, que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones especificadas en el pliego si le es adjudicada la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 25 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de subvenciones destinadas al fomento del empleo industrial.

Ejecutando un acuerdo que el Ayuntamiento Pleno adoptó en su sesión del 23 de octubre último, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adjudicación de subvenciones a aquellas Empresas que incrementen el número de puestos de trabajo en el término municipal de Cuenca o a su zona de influencia.

La cuantía máxima de dichas subvenciones es 500.000 pesetas por cada puesto

de trabajo creado, con un máximo por Empresa de 30.000.000 de pesetas.

Duración de las subvenciones: Se otorgan por un plazo de tres años, debiendo reembolsarse al Ayuntamiento a su término.

El Ayuntamiento podrá anticipar la fecha de reembolso en los casos que se expresen en el pliego de condiciones económico administrativas.

Proposiciones: Las Empresas que deseen participar en el concurso presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General del Ayuntamiento, entre las diez y las trece horas de los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», un sobre cerrado y lacrado con la inscripción «Concurso para la adjudicación de subvenciones destinadas al fomento del empleo industrial. Proposición y documentación». En él se contendrá la documentación que se dice en el pliego expresado, entre la que figurará el documento acreditativo de la constitución de una garantía provisional por el 1 por 100 de la subvención que se solicita.

Lugar, día y hora de apertura de las proposiciones: Se abrirán el primer día hábil siguiente al plazo de diez de presentación de las proposiciones.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por los porcentajes mínimos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Crédito presupuestario: Existe el suficiente (50.000.000 de pesetas).

Pliego de condiciones económico administrativas: Será el aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión del 23 de octubre de 1984, que está de manifiesto en el Negociado susodicho.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en y código de identificación fiscal número según poder que acompaña), enterado del pliego de condiciones económico administrativas del concurso para la concesión de subvenciones reintegrables destinadas al fomento del empleo industrial en el término municipal de Cuenca y su zona de influencia, solicito participar en dicho concurso y me comprometo, en caso de adjudicación, a cumplir las condiciones del pliego mencionado. Acompaño al efecto la documentación exigida, expresando lo siguiente:

1. Me comprometo a crear puestos de trabajo.
2. Solicito para cada puesto pesetas (en letra).
3. Garantías que ofrezco para caso de adjudicación
4. Motivos que aconsejan la concesión de la subvención

(Fecha y firma.)

Cuenca, 6 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—9.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia concurso público de tres licencias de vehículos, ambulancias, con destino al traslado de enfermos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 149, de fecha 28 de junio de 1984, aparecen insertas las bases para la adjudicación por este Ayuntamiento, mediante concurso público, de tres licencias de vehículos, ambulancias, con destino al traslado de enfermos.

El extracto de dichas bases es el siguiente:

- 1.º Las tres licencias se otorgarán a un único y mismo concursante.
- 2.º El período de validez de las licencias se fija en quince años, desde la ele-

vación a escritura pública del acuerdo de adjudicación.

3.º Por el adjudicatario se abonará anualmente al Ayuntamiento la cantidad de 25.000 pesetas por cada licencia y vehículo, admitiéndose mejoras, incrementándose el precio de adjudicación anualmente, de acuerdo con los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

4.º Los participantes deberán acompañar a sus proposiciones el justificante del ingreso correspondiente a la garantía provisional de 25.000 pesetas.

5.º El adjudicatario prestará una garantía definitiva de 300.000 pesetas, en metálico, o por aval bancario. Esta cuantía se incrementará anualmente, de acuerdo con los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

6.º Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento desde las nueve quince a las trece treinta horas, en el plazo de veinte días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Chipiona para la adjudicación de tres licencias de vehículos-ambulancias, clase C), para el transporte de enfermos, en las oficinas de este Ayuntamiento, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adjudicación de tres licencias de vehículos-ambulancias con destino exclusivo al transporte de enfermos.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 25.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la base undécima del pliego de condiciones, para su valoración conforme al baremo que figura en el mismo.

5. Propone como precio de adjudicación por cada una de las tres licencias que solicita la cantidad de pesetas, oferta que supone un alza de pesetas, con referencia al tipo o precio mínimo preestablecido en la base cuarta del respectivo pliego de condiciones.

6. Adjunta fotocopia del documento nacional de identidad, autenticado por el Secretario de la Corporación, extendido su original en el día de de 19.....

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones del pertinente concurso y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo, como concursante, y, si lo fuese, como adjudicatario del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las restantes condiciones del concurso que figuran en el pliego de condiciones, quedan publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia citado, y a disposición de los interesados, en este Ayuntamiento.

Chipiona, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde, Miguel Valdés Benítez.—7.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para la concesión de la explotación del bar del Centro de la Tercera Edad.

El Ayuntamiento P.ºno. en sesión celebrada el 17 de septiembre de 1984, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso-subasta del contrato de concesión de la explotación del bar del Centro de la Tercera Edad de Chipiona.

Objeto: Contrato de concesión de la explotación del bar del Centro de la Tercera Edad de Chipiona.

Obras a realizar: La concesión incluye la realización de las obras que se describen en el pliego de condiciones, valoradas en 41.641 pesetas, en el plazo de un mes desde la adjudicación y bajo la supervisión de los técnicos municipales.

Duración del contrato: Cinco años.

Canon: Cinco mil (5.000) pesetas mensuales.

Condiciones personales para acceder al concurso-subasta:

- A) Tener la condición de desempleado.
- B) Ser pensionista, siempre y cuando la totalidad de los ingresos que por todos los conceptos perciba no sean superiores al salario mínimo interprofesional.

Con el objeto de acreditar estar en alguna de las condiciones referidas, deberá incluir en el sobre denominado «Referencias», certificado de la Oficina de Empleo, que acredite la condición de desempleado (si se trata de trabajador en paro), certificación del Instituto Nacional de la Seguridad Social expresando si tiene reconocida pensión alguna, figurando en la misma concepto e importe de la pensión.

Tipo de licitación: Mínimo, veinticinco mil (25.000) pesetas.

Garantía provisional: Quinientas (500) pesetas.

Garantía definitiva: Porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Los pliegos serán entregados en la Secretaría de este Ayuntamiento, cualquier día hábil, de ocho treinta a catorce horas, excepto sábados, que será de ocho treinta a doce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos referentes a «Referencias» de este concurso.

Apertura de pliegos: El concurso-subasta se desarrollará en dos periodos. En el primer periodo, se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias», que tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que haga el número 20, también hábil, contados desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Para el pliego subtítulo «Oferta económica»:

Don, con domicilio en con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, toma parte en el concurso-subasta para la adjudicación de la concesión del bar del Centro de la Tercera Edad, a cuyo efecto hace saber:

A) Ofrece el tipo de licitación de

B) Ofrece las siguientes mejoras en las instalaciones, según proyecto o presupuesto de pesetas.

C) Ofrece un canon mensual inicial de pesetas.

D) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

E) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

F) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

Lo que se expone al público a los efectos de:

1. Examen y presentación de reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. Convocatoria para la presentación y apertura de pliegos tal y como se estipula en el pliego de condiciones económico-administrativas a que se refiere este anuncio, si bien, en el caso de que se formularan reclamaciones, se aplazará la licitación cuanto resulte necesario, lo que se haría público por medio de anuncio en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y a través de notificación personal a los licitadores.

Chipiona, 22 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—8.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas unifamiliares de promoción pública y de protección oficial.

Es objeto de este concurso-subasta la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas unifamiliares de promoción pública y de protección oficial, en terrenos de propiedad municipal, sitos en el sector del barrio de La Llana, casco urbano de Ejea de los Caballeros.

Tipo de licitación, en baja: 97.107.775 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Garantías: La provisional, en 1.942.156 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados: el primero, de «Referencias», que contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones, y el segundo sobre, «Oferta económica», incluirá proposiciones con arreglo al modelo.

Apertura de pliegos: La del primer periodo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, y la del segundo periodo, en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), como, según acredita con poder notarial bastanteadado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números, respectivamente, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta, convocado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la ejecución de obras de construcción de 22 viviendas de promoción pública y protección oficial en Ejea de los Caballeros, se compromete a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones que acepta íntegramente, -n el precio de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ejea de los Caballeros, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 23 viviendas de promoción pública y de protección oficial.

Es objeto de este concurso-subasta la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas de promoción pública y de protección oficial, en terrenos de propiedad municipal, sitos en el barrio de Pinsoro, perteneciente al municipio de Ejea de los Caballeros.

Tipo de licitación, en baja: 65.622.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantías: La provisional, en 1.312.452 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados: el primero, de «Referencias», que contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones, y el segundo sobre, «Oferta económica», incluirá proposiciones con arreglo al modelo.

Apertura de pliegos: La del primer periodo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, y la del segundo periodo, en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), como, según acredita con poder notarial bastanteadado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números, respectivamente, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la ejecución de obras de construcción de 23 viviendas de promoción pública y protección oficial en Ejea de los Caballeros, se compromete a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones que acepta íntegramente, en el precio de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ejea de los Caballeros, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas unifamiliares de promoción pública y de protección oficial.

Es objeto de este concurso-subasta la adjudicación de las obras de construcción de 25 viviendas unifamiliares de promoción pública y de protección oficial, en terrenos de propiedad municipal, sitos en el sector del barrio de La Llana, casco urbano de Ejea de los Caballeros.

Tipo de licitación, en baja: 110.678.941 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Garantías: La provisional, en 2.213.579 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la

provincia, en dos sobres cerrados: el primero, de «Referencias», que contendrá la documentación exigida en el pliego de condiciones, y el segundo sobre «Oferta económica», incluirá proposición con arreglo al modelo.

Apertura de pliegos: La del primer período, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones, y la del segundo período, en el mismo lugar, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como, según acredita con poder notarial bastanteadado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números, respectivamente, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la ejecución de obras de construcción de 25 viviendas de promoción pública y protección oficial en Ejea de los Caballeros, se comprometo a su realización, con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones que acepta íntegramente, en el precio de (letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ejea de los Caballeros, 13 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) por la que se anuncia nuevo concurso de conservación y mantenimiento del alumbrado público de esta localidad.

Habiendo sido declarado desierto el concurso de conservación y mantenimiento del alumbrado público de esta localidad, se anuncia que al día siguiente hábil de los veintiocho días hábiles, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado», rigiendo a estos efectos, el de la última inserción, se celebrará en esta Casa Consistorial, nuevo concurso, rigiendo las mismas normas que figuraban en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» de 5 de junio del presente año y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año, siendo apertura a las doce horas, día siguiente.

Guadarrama, 15 de octubre de 1984.—El Alcalde, Miguel Aláez Gómez.—8.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales.

1.º **Objeto:** La contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales.

2.º **Tipo:** 114.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

3.º **Garantías:**

- a) Provisional: 2.280.000 pesetas.
- b) Definitiva: 4.560.000 pesetas.

4.º **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

5.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6.º **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, y con domicilio en, actuando en nom-

bre propio (o de), manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso la contratación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales, me comprometo a prestar el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por precio total, de acuerdo con el estudio económico presentado en pesetas (en letra), que supone una baja del por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

7.º **Presentación de proposiciones:**

- a) Lugar: Negociado de Contratación.
- b) Plazo: Diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) Hora: Nueve a doce.

8.º **Apertura de proposiciones:**

- a) Lugar: Salón de sesiones.
- b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- c) Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—10.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Guardia (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal.

Objeto: Contratación de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de La Guardia (artículo 91, b), del Reglamento de Planeamiento).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos es de nueve meses, con arreglo al cronograma incluido en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto: Ascende a la cantidad de 2.700.000 pesetas.

Garantías: La fianza provisional a constituir para acudir a la licitación será de 54.000 pesetas. El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Examen de documentos: En la Secretaría de la Corporación, y durante el horario de oficina, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por las que se regirá el concurso.

Presentación de propuestas: Los licitadores presentarán las propuestas en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inscrito este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), según acredita con poder bastanteadado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente instruido para contratar mediante concurso la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de La Guardia (tipo b), se comprometo a su realización, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ... (en letra y en número) pesetas, a cuyo efecto hace constar:

1.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las cau-

sas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Propone las siguientes variantes sobre la oferta económica fundamental exigida

(Lugar, fecha y firma.)

La Guardia, 26 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación, suministro y montaje de instalaciones semafóricas de regulación de tráfico en la ciudad.

Objeto: Servicio de conservación, suministro y montaje de instalaciones semafóricas de regulación de tráfico en la ciudad de Logroño.

Plazo del contrato: Tres años.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 125.000 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19..... con domicilio en, calle, número

(En su caso), en nombre propio.

(En su caso), en nombre de la Empresa

(En su caso), en representación de

Toma parte en el concurso de conservación y mantenimiento de equipos reguladores y diversos elementos de las instalaciones semafóricas de la ciudad de Logroño, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

b) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de cuantas normas vigentes sean de aplicación a este tipo de contrato con carácter directo o subsidiario.

c) Que los precios ofertados por el optante al concurso son los que figuran en los cuadros de precios unitarios adjuntos, redactados según los anejos del pliego de condiciones del concurso.

(Fecha y firma.)

Logroño, 9 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras en el polideportivo de la «Viña del Andaluz», de este municipio, 2.ª fase.

La Comisión Municipal Permanente, por acuerdo de 27 de septiembre de 1984, acordó sacar a pública subasta, y con

trámite de urgencia, la contratación de las obras en el polideportivo «Viña del Andaluz», 2.ª fase, incluidas en el programa de instalaciones deportivas de 1984.

Objeto: Lo es la contratación de la ejecución de las obras de la 2.ª fase en el polideportivo del campo de fútbol «Viña del Andaluz».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 14.710.595 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de siete meses a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

Pago de las obras: Las obras y trabajos contratados se abonarán mediante certificaciones aprobadas por la Corporación Municipal y la excelentísima Diputación Provincial.

Garantía provisional: Se constituirá en metálico por la cantidad de 207.108 pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá en cualquiera de las formas previstas en los artículos 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás legislación aplicable al efecto.

Presentación de plicas: Se llevará a cabo en horas de oficina en el Registro del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia. El plazo ha sido reducido a la mitad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente en el que termine el plazo señalado para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como, acreditada por), enterado de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras en el polideportivo (continuación 2.ª fase) instalaciones en el campo de fútbol «Viña del Andaluz» en el precio de pesetas (la cantidad en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económicas administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Paterna, 8 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—9.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) por la que se convoca concurso para adjudicar servicio de recaudación municipal, periodo voluntario y ejecutivo.

I. **Objeto:** Adjudicación de los servicios de recaudación municipal, por el sistema de gestión directa en periodo voluntario y ejecutivo de los valores en que se utilice sistema de padrón, matrícula o reparto.

II. **Duración del contrato:** Dos años, desde que tenga lugar el primer cargo de valores.

III. **Retribución del servicio:** En voluntaria, hasta el 75 por 100, un 4 por 100,

más los premios especiales especificados en el pliego de condiciones.

En periodo ejecutivo el 50 por 100 de las cantidades recibidas por los recargos de apremio, con los límites del Reglamento General de Recaudación. Además las recompensas especiales fijadas en el pliego.

IV. **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

V. **Fianzas:** La fianza provisional para presentarse en el concurso se cifra en 2.000.000 de pesetas; la definitiva se fija en 4.500.000 pesetas.

VI. Modelo de proposición:

Don de años de edad, vecino de provincia de, con domicilio en, con documento nacional de identidad, enterado y conocido el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, por gestión directa, en periodo voluntario y ejecutivo, manifiesta que lo acepta en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dichos servicios con estricta sujeción a las bases, ofreciendo a realizar las cobranzas por los siguientes premios:

En voluntaria (cantidad en letra) por ciento.

En ejecutiva (cantidad en letra) por ciento.

Al efecto acompaña los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma.)

VII. **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Treinta días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría, de nueve a catorce horas.

VIII. **Apertura de plicas:** Día siguiente hábil, en que venza el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en despacho del señor Alcalde.

Quart de Poblet, 29 de octubre de 1984. El Alcalde, Ramón Segarra Asensio.—El Secretario, R. López Perales.—9.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de manguera contra incendios y racores de aluminio, para el Servicio contra Incendios y de Salvamentos.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado la contratación de las prestaciones que se detallan en el presente anuncio para lo que no se requiere superior aprobación alguna.

Durante el plazo que se indica podrá consultarse el expediente en la oficina del mismo y efectuarse la presentación de plicas en el lugar que se expresa.

Expediente número: 70/84.

Procedimiento de licitación: Concurso público.

Aprobación: 28 de septiembre de 1984.

Objeto de licitación: Suministro de manguera contra incendios y racores de aluminio, para el Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Oficina del expediente: Negociado de Incendios.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30, 31-2.º y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, debiendo asimismo presentar el certificado previsto en la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/83, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Representación: Según se dispone en el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente, a las once horas en la Sala Capitular, de las Casas Consistoriales.

Tipo de licitación: 5.960.150 pesetas.

Garantía provisional: 115.000 pesetas.

Garantía definitiva: 230.000 pesetas.

Plazo para efectuar las prestaciones: Tres meses.

Duración del contrato: Tres meses.

Consignación presupuestaria: Partida número 643.65211 P. de Inversiones 1984.

Modelo de proposición económica.

Don vecino de con domicilio en con DNI, en nombre de, enterado de los documentos aprobados para el suministro de mangueras contra incendios y racores de aluminio, con destino al Servicio contra Incendios y de Salvamentos, manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica (en letras y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 8 de octubre de 1984.—El Secretario general.—8.835-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción, montaje e instalación de la estación de inspección técnica de vehículos en Cartagena.

Vistas las propuestas presentadas para la contratación de las obras a que se refiere este expediente, y resultando que la oferta de mayor interés, con arreglo al criterio de la Comisión Calificadora correspondiente, una vez oído el parecer de los Servicios Técnicos dependientes de la Dirección Regional de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, es de la firma «Construcciones Marcón, S. A.», que ofrece llevarla a cabo con arreglo al pliego de cláusulas aprobado y por el precio de 27.489.573 pesetas.

Con esta fecha, se resuelve:

1.º Declarar válidas las actuaciones contractuales llevadas a efecto.

2.º Adjudicar la contratación de las obras a «Construcciones Marcón, S. A.», con domicilio en plaza del Rey, número 2, 5.º, Cartagena, por el precio de pesetas 27.489.573.

3.º Requerir al adjudicatario para que preste fianza por importe del 4 por 100 de la adjudicación, y proceda a formalizar el oportuno contrato en la fecha y hora que se le indique.

Comuníquese la presente resolución a las dependencias afectadas, a la Intervención Regional y al interesado a sus fines.

Murcia, 22 de octubre de 1984.—El Consejero, Francisco Artés Calero.—14.783-E.